

# Los Tiempos

[www.lostiemplos.com](http://www.lostiemplos.com)

AÑO LXXXII - Nº 29.092

COCHABAMBA, JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 6.50 - RESTO DEL PAÍS Bs 7


**Doble Click!**  
PÁGINA 12

**Diablo de Oro**  
*Mano propia gana en Oruro galardón a la Mejor Película.*
**Mundo**  
PÁGINA 2

**Infierno en Hong Kong**
*Más de 30 muertos y desaparecidos en incendio de complejo residencial.*
**Número Uno**  
PÁGINA 7

**Copa Bolivia**  
*Bolívar, The Strongest y Nacional Potosí se clasifican a semifinales.*

**Rompen acuerdo y suben el precio del pan a 80 centavos**

Los panificadores advierten con incrementar el precio por la falta de harina subvencionada. El Gobierno dice que no cederá al chantaje y denuncia a dirigente. **Pág. 3**

**Familias de Achira lo perdieron todo y continúan aisladas**

Los pobladores no tienen ropa ni muebles y continúan trabajando intensamente para tratar de retirar el lodo que sepultó sus viviendas. **Pág. 6**

**ADEMÁS****Mundo**

Condenan al expresidente peruano Martín Vizcarra

- Pág. 2 -

**Metropolitana**  
 Inundaciones azotaron a cinco municipios y granizadas a tres

- Pág. 10 -

# Revelan venganza tras muerte de reo vinculado al asesinato de juez Cruz

**Crimen.** Dos sicarios brasileños ejecutaron en Palmasola a Remberto López "por encargo". Abogado dice que estaba amenazado por la muerte de una niña. **Pág. 4**

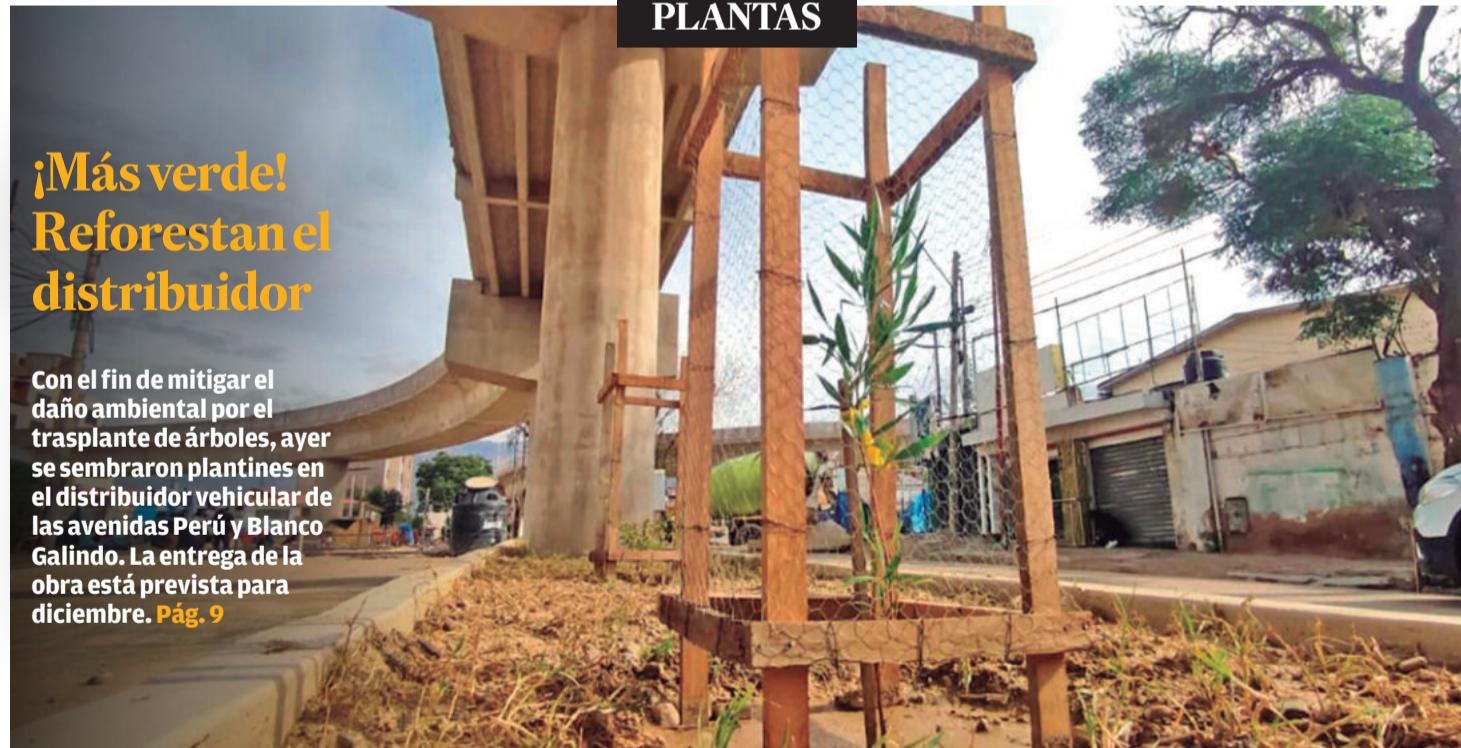
**PLANTAS**

FOTO: DANIEL JAMES



## Prorrogados dejan 17 mil causas pendientes y Lara llama a la ALP

**Agenda.** El vicepresidente anunció que arrancarán con la preselección de candidatos.

La presidenta del Tribunal Constitucional, Paola Prudencio, resaltó que se enfocará en la reestructuración, auditorías y el sorteo transparente de las causas. **Pág. 5**

# Tribunal condena a 14 años de cárcel a expresidente de Perú

**Sanción.** El político fue considerado culpable de haber recibido sobornos cuando era gobernador de Moquegua

LIMA  
Infobae y agencias

El Poder Judicial condenó a 14 años de prisión al expresidente de Perú, Martín Vizcarra Cornejo, por los casos Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua. Además, se impuso 730 días multa y nueve años de inhabilitación para ejercer cargos públicos. El Juzgado determinó que Vizcarra pidió más de 600 mil dólares en coimas a las compañías Obrainsa e ICGGSA para adjudicar estas obras.

Al terminal la lectura de sentencia, personal de la Policía Nacional del Perú (PNP) intervino al ex titular del MTC para que sea trasladado a un establecimiento penitenciario, ya que la pena

## EL DATO

### Otros expresidentes están en prisión

Actualmente otros tres expresidentes peruanos están en prisión: Alejandro Toledo (2001-2006) y Ollanta Humala (2011-2016) cumplen condenas por corrupción y Pedro Castillo (2021-2022) está arrestado acusado de rebelión y la fiscalía pide para él 34 años de cárcel. A ellos se suman otros exmandatarios que enfrentan acusaciones por presunta corrupción.

En 2019, Alan García (1985-1990 y 2006-2011) se suicidó cuando iba a ser detenido por sus supuestos vínculos con el caso de corrupción de Odebrecht.

es de ejecución de inmediata.

Luego de escuchar la condena, el exvicepresidente se pronunció en redes sociales. "Me han sentenciado por enfrentar al pacto mafioso. No es justicia, es venganza. Pero no me van a doblegar. La respuesta está en las urnas. Mi hermano Mario Vizcarra continuará esta lucha por ustedes. El Perú es primero y nadie podrá silenciarlo", expresó. Por su parte, el candidato presidencial de Perú Primero, aseguró la decisión del Poder Judicial representa "un día negro, es un día de vergüenza".

El Poder Judicial condenó a Martín Vizcarra por dos casos. El primero es denominado Lomas de Ilo, el cual inició el 16 de octubre del 2020,



Momento exacto en el que Martín Vizcarra es detenido por la policial para ser llevado al penal a fin de cumplir su condena. EL COMERCIO

cuento el Ministerio Público decidió iniciar una investigación por los delitos de colusión agravada, cohecho pasivo impropio y asociación ilícita para delinquir.

En cuanto al proyecto para el mejoramiento del Hospital de Moquegua, por el que recibió ocho años de cárcel, el Ministerio Público sostiene que Vizcarra solicitó la entrega de un donativo indebido ascendente a la suma de 385 mil dólares para no objetar y sus-

cribir la buena pro de la obra al consorcio, conformado por ICCGSA e INCOT.

"Este colegiado advierte que Martín Vizcarra cometió actos ilícitos aprovechando su cargo como presidente [gobernador] de Moquegua, condicionando a los postores la buena pro a cambio de dinero. Si bien delegó funciones, demostrando interés en el proyecto, desestimando el argumento esgrimido por la defensa", dijo la jueza.

Aquí, el tribunal valida lo dicho por José Manuel Hernández y exdirectivos de ICCGSA, quienes relataron que en noviembre del 2013, Vizcarra supeditó la firma del contrato del hospital al pago de un soborno. "Para este colegiado se ha corroborado que hubo dinero que con apariencia de pago a la empresa Mzarq y que luego dicho dinero fue puesto en una caja fuerte", mencionó la Ayata.

# Infarto en Hong Kong, torres en llamas y decenas de muertos

**Tragedia.** El complejo consta de ocho bloques con casi 2.000 apartamentos que albergaban a unas 4.600 personas.



El incendio en el complejo residencial en Hong Kong. RSS

## HONG KONG El País

Al menos 36 personas han muerto en el incendio que ha afectado ayer al complejo residencial Wang Fuk Court en Hong Kong.

Otros 279 vecinos del conjunto de ocho torres de viviendas arrasadas en el distrito norteño de Tai Po no han sido

rededor de 4.600 vecinos.

El fuego, que se desató a las 14.00, hora local, permaneció activo durante la madrugada, aunque empezaba a estar "gradualmente bajo control", según Lee, quien dijo que hay 29 vecinos que fueron hospitalizados, siete de ellos en estado crítico.

La cadena de televisión local TVB ha informado de que se estaban realizando reformas en las torres, para lo que se estaba utilizando andamiaje de bambú, un factor que pudo haber contribuido a la rápida propagación de las llamas.

Cientos de bomberos han estado horas luchando contra las llamas y el espeso humo negro que salía de las torres, un complejo de rascacielos de 31 pisos de altura y con 2.000 apartamentos en su interior, en el que viven al-

De momento se desconoce la causa del fuego.



Imágenes de la balacera cerca de la Casa Blanca, en Washington, Estados Unidos. CRÓNICA.COM

# Tiroteo cerca de la Casa Blanca deja dos muertos

**Fatal.** El gobernador de Virginia Occidental confirmó el fallecimiento de los soldados. Un sospechoso está detenido y en estado crítico

## WASHINGTON El País

Al menos dos militares, miembros de la Guardia Nacional, murieron ayer en un tiroteo a la puerta de la estación de Farragut West, una de las más populares del

centro de Washington. Situada en el cruce de las calles 17 e I, se encuentra a menos 500 metros de la Casa Blanca.

La noticia del tiroteo la confirmó en X la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem. Patrick Morrissey, gobernador de Virginia Oc-

cidental, anunció algo más de una hora después la muerte de los dos soldados. Eran miembros de la Guardia Nacional de ese Estado, y estaban en la capital como parte de un despliegue ordenado por el Gobierno estadounidense.

Las autoridades detuvieron a un sospechoso. Está en estado crítico, según desveló el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

La Guardia Nacional está desplegada desde agosto pasado en la ciudad, por orden de Trump, que mandó las tropas para combatir la delincuencia, pese a que sus cifras son las más bajas en 30 años, y también para colaborar en las redadas contra inmigrantes.

El primer contingente desplegado en la capital fue de 800 soldados de la Guardia Nacional, reforzados después por contingentes de seis Estados de mayoría republicana, como Virginia Occidental, que doblaron esa cifra.

"El animal que disparó a los dos guardias nacionales está gravemente herido, pero, a pesar de todo, pagará un precio muy alto", escribió Trump en su red social, Truth.

# Panificadores deciden subir el precio del pan a 80 centavos; el Gobierno rechaza “chantaje”

**Explicación.** Los elaboradores del pan de batalla argumentan que no llegaron a ningún acuerdo con el actual Gobierno sobre la subvención

**REDACCION CENTRAL**  
Erbol y agencias

La Confederación de Panificadores determinó ayer subir el precio del pan de batalla a Bs 80 centavos con un peso de 60 gramos ante la falta de una respuesta del Gobierno nacional sobre la entrega de insumos subvencionados, como la harina, como sucedía con el anterior gobierno con los afiliados a esta institución.

“Nosotros sí o sí desde mañana, jueves, salimos con 80 centavos”, resaltó el ejecutivo Rubén Ríos, quien además rompió el convenio que se firmó con el anterior Gobierno.

Explicó que el nuevo precio regirá tanto para el pan de batalla como de las otras variedades del producto. Ríos justificó que, debido a la falta de entrega de insumos, en realidad los panificadores estaban subvencionando a la población durante tres meses.

Criticó la actitud del nuevo Gobierno de no dar soluciones a este tema y, por el contrario, reunirse con otros dirigentes que considera ilegítimos. El nuevo precio implica un incremento significativo respecto a los 50 centavos que valía el pan subvencionado. Ríos aseveró que los 80 centa-



La oferta del pan de batalla en los mercados de Cochabamba. CARLOS LÓPEZ

vos es el precios más bajo que pueden dar, pensando en la gente humilde.

La determinación se tomó en un ampliado realizado en su sede de la ciudad de La Paz, después de dos semanas en que los panificadores aguardaron por respuestas de parte del nuevo Gobierno para la entrega de insumos. Si bien en el ampliado se discutieron otros montos y modalidades de venta, se impuso el alza a los 80 centavos.

## Reacción

El viceministro de Comercio

y Logística Interna, Gustavo Serrano, rechazó que el tema se usé como un chantaje para ocultar presuntos hechos de corrupción con la harina subvencionada.

“Este Gobierno no es como otros gobiernos que va a ceder a un chantaje. Estamos dando información clara”, manifestó. Lamentó que haya un “chantaje a costa del hambre de los bolivianos” y pidió diferenciarlo de los hechos y los costos de elaboración de pan.

El Viceministro señaló que ya se ha denunciado los presuntos hechos de corrupción

en la administración de la harina subvencionada y que, además, ya se está verificando el costo real de la elaboración del producto.

Serrano reveló que se han denunciado al dirigente principal de los panificadores federados, Rubén Ríos, por presuntos hechos de corrupción con la harina subvencionada en la gestión de Franklin Flores en Emapa.

El dirigente de los panificadores respondió que no tiene miedo a los procesos y que acatará la decisión de su sector.

# La COB advierte que no permitirá medidas de ‘ajustes neoliberales’

**REDACCION CENTRAL**  
Erbol

La Central Obrera Boliviana (COB) ha lanzado una advertencia al Gobierno para que cambie su rumbo político. La dirigencia manifestó su rechazo a supuestos “ajustes neoliberales”, como la eliminación de la subvención de carburantes, la flexibilización laboral, entre otros.

“Exigimos la rectificación del rumbo político y econó-

mico, recordando que el poder emana del pueblo y pertenece a los trabajadores, no a las élites ni a los intereses ajenos a la patria”, dice la resolución, a tiempo de denunciar el incumplimiento de promesas electorales del Gobierno.

Advirtió que no permitirá “ajustes neoliberales y encubiertos, ni receta improvisada que descargue una crisis sobre los hombres del pueblo”.

En otras decisiones, la COB rechazó el proyecto de ley de criminalización de la protesta social. También manifestó su rechazo al presunto proyecto de decreto

que sacaría de la Ley General del Trabajo a los trabajadores de ENDE, YPFB y cajas de salud, para llevarlos a un régimen de funcionarios públicos.

En ese sentido, la COB condenó las declaraciones del Ministro de Trabajo, respecto a que la Ley General del Trabajo estaría caduca.

“Advertimos que no permitiremos retrocesos ni intentos de flexibilización laboral encubiertos y exigimos una rectificación pública inmediata, en respeto a la memoria histórica y al mandato constitucional de proteger la estabilidad y la libertad de todo el trabajador”, dice la resolución.

# Paz justifica abrogar el Impuesto a Grandes Fortunas

**REDACCIÓN CENTRAL**  
Los Tiempos

El presidente Rodrigo Paz justificó ayer la propuesta de abrogar el Impuesto a las Grandes Fortunas junto a otros tres tributos como parte de sus primeras medidas económicas que lanzó para estabilizar la economía boliviana.

Según el mandatario, se pretende que los empresarios traigan sus dólares a Bolivia, porque hasta ahora preferían mantener su dinero en el exterior a causa de ese tributo.

Afirmó que, por culpa de ese impuesto, se fueron del país unos 2.500 millones de dólares que se generaron en Bolivia, pero que los empresarios prefirieron mandar a países como Argentina, Chile y Paraguay, según Erbol.

“Queremos que esos dólares retornen a Bolivia, inviertan en Bolivia y generen empleo en Bolivia”, enfatizó, mediante un video en redes sociales.

Como ejemplo, mencionó que empresarios de El Alto, Oruro y Potosí dejaban su plata en Chile, porque de traerla a Bolivia les empezaban a cobrar impuestos, de acuerdo con Erbol.

“Me decían, Rodrigo, más que pagar impuestos, lo que quiero es invertir esos recursos en Bolivia y no que se vayan a un Estado que malgasta la platita, malgasta los recursos que podemos invertir especialmente en dólares”, relató el presidente.

Enfatizó que ese impuesto beneficiaba a unos cuantos en el Estado y no servían para salud ni educación.

El Impuesto a las Grandes Fortunas fue creado en el Gobierno de Luis Arce, para cobrar alícuotas de entre 1,4% y 2,4% a quienes tengan más de 30 millones de bolivianos.



El presidente Rodrigo Paz. JOSE ROCHA

## Comunicado

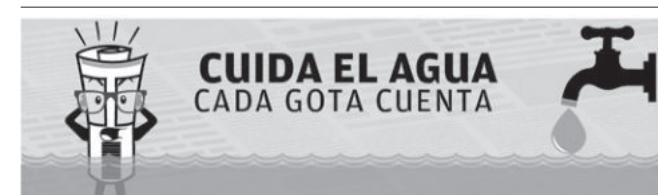
Licitación pública SNA L24-/2025  
“MONTAJE DE ESTRUCTURA BLINDADA A 4 CAMIONES CHASIS CABINADO PARA EL SERVICIO PROPIO DE TRANSPORTE DE VALORES”

Este aviso es de competencia por el Banco Solidario S.A. invita a las empresas legalmente establecidas a la presentación de propuestas para la licitación pública SNA L24/2025 para el servicio de MONTAJE DE ESTRUCTURA BLINDADA A 4 CAMIONES CHASIS CABINADO PARA EL SERVICIO PROPIO DE TRANSPORTE DE VALORES Las empresas interesadas podrán solicitar el documento base de contratación, a partir del 28 de noviembre de 2025 al correo electrónico: adquisiciones@bancosol.com.bo el plazo de recepción de propuestas será hasta el 5 de diciembre de la presente gestión.

La Paz, noviembre de 2025

fonoSol  
800 10 2929

BancoSol



# Revelan una venganza tras la muerte de reo investigado por muerte de juez

**Crimen.** Dos sicarios brasileños ejecutaron a Remberto López, parte de la banda de secuestradores de Nabor López, presuntamente por “encargo”. La víctima recibía amenazas de las víctimas del trópico

EVELYN ROJAS  
*Los Tiempos*

La defensa de Remberto López Herbas, investigado por el asesinato del juez Wilber Cruz Arancibia, reveló que el reo fue ejecutado ayer en la cárcel de Palmasola, en Santa Cruz, presuntamente en venganza por la muerte de una niña de 5 años en el trópico de Cochabamba, en 2023, que derivó en que los familiares de la víctima decidían “exterminar” a todo el clan López.

Según el abogado Hugo Iriarte las muertes de los integrantes de la banda de Nabor López, hermano de Remberto, y la del propio juez Cruz están relacionadas con una venganza de las víctimas de la niña y grupos criminales del Chapare.

La banda de Nabor López fue capturada en 2024 luego de una ola de secuestros y extorsiones en el municipio de Entre Ríos y otros municipios del trópico. La Policía halló en su poder armamento de guerra y teléfonos celulares con números de Colombia y Brasil.

Además, fueron vinculados con la agresión a la niña de 5 años. Poco después, fueron asesinados: Alfredo Rengifo, quien salió libre y fue acribillado en una calle. Posterior-

mente, Nabor López, considerado el líder de la banda, fue ejecutado en la cárcel de Chonchocoro. (Vea la infografía).

Para la defensa de López, este asesinato al igual que los de Nabor y Alfredo forman parte de una misma cadena que se habría originado tras la muerte de la niña en el Chapare. Según Iriarte, las personas que se presentaron como “víctimas” del caso de secuestro estarían relacionadas con otra red criminal interesada en eliminar a los López y descartó que se trate de un ajuste de cuentas del PCC.

Remberto López estaba detenido en el penal de San Pablo de Quillacollo, pero el 16 de noviembre fue enviado a Palmasola por el caso del juez.

El abogado vinculó el caso del juez Cruz y afirmó que la Fiscalía insistió en involucrar a Remberto pese a que, según él, el propio juez había intentado protegerlo al prohibir su traslado a un penal de máxima seguridad, donde iba a ser asesinado.

Sostiene que el movimiento forzado hacia Palmasola “marcó su destino”. Asimismo, denunció irregularidades en pruebas clave: el hijo del juez afirmó no haber visto quién dejó la nota en el vehículo y la pericia grafológica se hizo sobre un cuaderno

manipulado por 36 internos.

De acuerdo con un reporte de Red Uno, familiares de Remberto López señalaron que el hombre vivía bajo amenazas desde hacía meses. Su suegro aseguró que el interno había identificado a quienes querían matarlo y que los riesgos provenían del Chapare. “Es mentira que dicen que es un ajuste de cuentas con el PCC. Lo han hecho matar los del Chapare. Él ya dio nombre: Tomás M. R., Héctor L. D. y Juan Carlos A. Desde marzo nos amenazan a nosotros también”, declaró.

El familiar afirmó que estas personas serían narcotraficantes que operan con violencia en la región. “Allá los matan. Y si te quejas, a tu familia los matan. Eso me dijo mi yerno”, dijo. Recordó además que López había sido trasladado desde el penal de San Pablo, en Quillacollo, hasta Palmasola, movimiento que él mismo consideraba parte de una persecución en su contra.

Entre lágrimas, la suegra de Remberto compartió el último y escalofriante mensaje que recibió del interno: “Me llamó y me dijo que me cuide, que esa gente sigue detrás de nosotros. Y que: ‘Pagaron 60 mil dólares para que me maten, pero, a ver qué pasa’, me dijo. Y lo han matado”.

## BANDA CRIMINAL “NABOR LÓPEZ”

INFOGRAFÍA: Wilson Cahuaya



## López grabó un video antes de ser ejecutado

**Investigación.** El interno fue trasladado de la cárcel de San Pablo de Quillacollo a Palmasola por el caso del juez Cruz

REDACCIÓN CENTRAL  
*Los Tiempos*

En un video grabado antes de su muerte y que volvió a circular, Remberto López negó cualquier vínculo con la ejecución del juez Cruz y aseguró que detrás del caso existía una red ligada presuntamente a los clientes del abogado Ludwing Ledezma, quien di-

fundió videos denunciando al juez.

“Estoy siendo juzgado injustamente. Los asesinos son los clientes del abogado Ledezma, los mismos que provocaron todas las muertes en el Chapare. También respondí a Ledezma por la muerte de mi hermano. Él busca acabar con mi vida”, afirmaba. Ledezma aún no se

ha pronunciado ante la prensa sobre estos señalamientos.

### Más datos

El fiscal que indaga el asesinato de Remberto López en Palmasola dijo que murió a causa de dos impactos de bala, disparados mientras dormía en un área donde debía encontrarse aislado. La víctima recibió un tiro en la región de la sien y otro en el pómulo, lesiones que provocaron un daño craneoencefálico fatal. La investigación identificó y aprehendió a



Remberto López, en el penal de Palmasola. EL DEBER

dos reclusos brasileños vinculados al Comando Vermelho, señalados como autores materiales e intelectuales del crimen, quienes confesaron su participación.

La Policía confirmó que el autor material es Caique Lima Silva, quien estaba recluido desde 2020 por asesinato y fue sorprendido con el arma de fuego utilizada, cinco cartuchos y dos vainas servidas. El autor intelectual, Oscar Junior Terra Díaz de Floriano, recluido desde abril de 2024 por tentativa de asesinato, habría facilitado el arma semanas antes; en su celda se halló una bayoneta y ocho cartuchos adicionales.

# Los autoprrogados cesados dejan 17.000 causas pendientes

**Convocatoria.** Vicepresidente convoca al Legislativo para tratar la convocatoria a las elecciones judiciales complementarias

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

La presidenta del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Paola Prudencio, anunció una reestructuración para atender las 17.000 causas que dejaron pendientes los magistrados autoprrogados cesados; en tanto, el vicepresidente Edmundo Lara convocó al Legislativo a tratar la convocatoria a elecciones judiciales complementarias.

“La Asamblea Legislativa es la única instancia autorizada para la preselección de candidatos a magistrados del Tribunal Supremo de Justicia y del Tribunal Constitucional Plurinacional. Por eso pedimos a las respectivas comisiones

## ACLARACIÓN

### Tratamiento será por cámaras

El presidente del Senado, Diego Ávila, aclaró que la convocatoria a la elección judicial, parcial para cubrir las acefalías de cinco magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional y dos del Tribunal Supremo de Justicia, debe seguir estrictamente el procedimiento legislativo por cámaras separadas y no puede ser tratada de forma directa en una sesión conjunta de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), como planteó el vicepresidente Edmundo Lara.

Las elecciones judiciales no serían con las subnacionales.

nes trabajar con rapidez, para que tengamos cuanto antes a las nuevas autoridades electas”, demandó Lara.

Dos salas constitucionales, una de Santa Cruz y otra de Potosí, atendieron dos acciones populares presentadas por ciudadanos y dispusieron el cese de funciones de los magistrados autoprrogados de manera “inmediata”.

Prudencio indicó que el TCP puede seguir funcionando con los cuatro jueces electos mediante voto y en funciones, por lo que no existe un vacío de poder. “Una vez recuperada la institucionalidad del tribunal, tenemos que resolver 17.000 causas que nos están heredando estos cinco ciudadanos”, expresó.

Mencionó la necesidad de



Fiscalía allana las instalaciones del TCP, en Sucre, ayer. CORREO DEL SUR

reestructurar el TCP, adelantó que habrá auditorías internas para conocer el estado real del TCP y habrá transparencia en el sorteo de causas que llegan al máximo tribunal, que volverá a ser público.

Añadió que los cinco magistrados removidos no sólo enfrentan órdenes de aprehensión por usurpación de funciones y falsedad ideológica, sino también por falsedad material, delitos que deberán

ser procesados en la justicia.

En paralelo a estos anuncios, una comisión de fiscales allanó las oficinas del TCP en Sucre como parte de la investigación que se inició.

El fiscal de materia Javier Gómez confirmó que el operativo se realizó con el apoyo de un equipo técnico de laboratorio de la Felcc y del investigador asignado al caso, en el marco de las pesquisas relacionadas con los ex-

magistrados. Las instalaciones fueron precintadas mientras los investigadores recaban documentación y evidencias.

Mientras avanzan las investigaciones, la nueva Sala Plena conformada solo por los cuatro magistrados electos ya convocó a sesiones para obtener información institucional urgente y programar la agenda institucional.

# Lupo y Barrientos se reúnen con Lara para fortalecer el diálogo

**Pedido.** El vicepresidente convocó públicamente al presidente Rodrigo Paz para superar diferencias y trabajar juntos



El vicepresidente Edmundo Lara reunido con José Luis Lupo y Andrea Barrientos. VEPB

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, y la viceministra de Autonomías, Andrea Barrientos, se reunieron ayer con el vicepresidente Edmundo Lara en medio de la polémica por el presunto distanciamiento entre los pri-

meros mandatarios de Estado.

En la mañana, el vicepresidente Edmundo Lara convocó públicamente al presidente Rodrigo Paz a superar sus diferencias y a trabajar de manera conjunta.

“Aprovecho esta oportunidad para convocar al Presidente a superar cualquier diferencia y a trabajar jun-

tos. La patria es más grande que nuestras discrepancias y el pueblo espera de nosotros unidad, madurez y visión histórica. Este es un tiempo que no admite distancias entre quienes debemos conducir este hermoso país”, afirmó Lara.

Lara enfatizó que la patria es más grande que las discrepancias entre el presi-

dente y el vicepresidente.

“El pueblo espera de nosotros unidad, madurez y visión histórica. Este es un tiempo que no admite distancias entre quienes debemos conducir este hermoso país”, afirmó Lara.

Lupo señaló que, durante la visita a la segunda autoridad del Estado, se trabajó especialmente en el fortalecimiento de los espacios de diálogo y cooperación.

Al finalizar el comunicado, el Ministerio de la Presidencia reafirmó su “compromiso con una gestión basada en la cooperación, la unidad y la construcción colectiva, pilares esenciales para encarar los desafíos del presente y abrir camino hacia la Bolivia del Bicentenario”.

El ministro Lupo señaló que, durante la visita a la segunda autoridad del Estado, se trabajó especialmente en el fortalecimiento de los espacios de diálogo y cooperación.



Cinthya Yáñez posesiona a viceministros. TGV CULTURAS

# Designan a 3 nuevos viceministros para potenciar el turismo

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

La ministra de Turismo Sostenible, Culturas, Folklore y Gastronomía, Cinthya Yáñez, posesionó ayer a tres viceministros.

Las nuevas autoridades son el viceministro de Culturas y Folklore, Andrés Zarratti; la de Gastronomía, Sumaya Prado, y de Fomento al Turismo Sostenible, Andrés Aramayo.

Yáñez destacó los perfiles técnicos de los poseidos e instó a recuperar la institucionalidad cultural.

“El primer gran reto que asumiremos será recuperar la confianza en el Estado desde nuestras áreas, impulsando una gestión pública planificada y articulada, en estrecha coordinación con los distintos actores de los sectores que pertenecemos, basada”, sostuvo.

# En Achira los pobladores lo perdieron todo, están sin agua y sin caminos

**Solidaridad.** Las donaciones continúan llegando hasta Samaipata; vocales del Tribunal Supremo Electoral hicieron llegar colchones y ropa de cama y las comerciantes ayudaron con víveres

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

Los pobladores de Achira, en Samaipata, lo perdieron todo, sus casas están destruidas, no tienen ropa ni muebles ni alimento; dependen de la solidaridad de la población y del apoyo de sus autoridades.

En medio del desastre, los vecinos continúan trabajando intensamente para retirar el lodo que cubre sus viviendas y poder recuperar su vida que ha quedado congelada por la tragedia.

Los víveres llegan para las ollas comunes instaladas en lugares estratégicamente.

Paralelamente, los equipos de búsqueda siguen rastreando la zona en procura de dos mujeres desaparecidas.

El gobernador cruceño, Luis Fernando Camacho, anunció que sostendrá reuniones con ministros de distintas carteras para coordinar acciones que permitan atender a los productores afectados por el desborde de los ríos.

Aunque el tránsito fue rehabilitado parcialmente, persisten restricciones debido al mal estado del terreno.

El alcalde Eustaquio Casillas explicó que las lluvias provocaron derrumbes, anegamientos y el desbordamiento de cursos de agua, afectando

tanto a barrios urbanos como a comunidades rurales. Además, se registró la pérdida de 645 hectáreas de cultivos.

El alcalde confirmó que Achira continúa sin servicio de agua potable debido a los daños severos en su infraestructura.

Casillas indicó que esperan solucionar el problema del agua hasta este sábado. "En Achira, sí, continuamos sin agua", señaló, explicando que el abastecimiento actual es completamente provisional.

Otras comunidades, como Cueva y Agua Rica, ya lograron restablecer el servicio porque la afectación fue menor. Casillas indicó que las zonas que no sufrieron daños significativos por las lluvias cuentan nuevamente con agua; sin embargo, destacó que las áreas más afectadas -la zona urbana de Samaipata, Achira y Palermo- aún enfrentan serios problemas en el suministro. "Nueve comunidades ya pueden salir con calma, estaban aisladas por la mazamorra. Esas familias salen con su producción y pidieron ayuda que podamos evacuar sus cositas", indicó

El Senamhi emitió una alerta naranja por lluvias y posibles desbordes en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Beni y Pando.



Entregan víveres para la olla común instalada en Achira. GAMC



Unicef entrega material a niños en Achira. GADSC



Vocales del TSE dejan ayuda para Achira.

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

## TSE aprueba calendario para subnacionales

**Dato.** La fecha límite para inscribir candidaturas es el 22 de diciembre; puede darse segunda vuelta para gobernaciones

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

La Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE), reunida en Santa Cruz aprobó ayer el calendario de actividades con miras a las elecciones subnacionales del 22 de marzo del 2026.

Entre las actividades más destacadas está el em-

padronamiento masivo que se realizará desde el jueves 4 al martes 16 de diciembre próximos.

Deben registrarse aquellos jóvenes que cumplan 18 años hasta el día de la elección o los ciudadanos que cambiaron de domicilio.

El registro de alianzas políticas debe realizarse entre el 12 y el 15 de diciembre. El 22

de diciembre es la fecha límite para la inscripción de candidaturas.

La difusión de propaganda electoral en actos públicos de campaña está prevista del 22 de diciembre al 18 de marzo.

El 16 de enero está programado el sorteo de la ubicación de los frentes y candidatos en la papeleta de sufragio y el 20 de febrero se desarrollará el sorteo de los jurados encargados de atender las más de 34 mil mesas de votación.

En las elecciones subnacionales del 22 de marzo



Sala plena del Tribunal Supremo Electoral. TSE

de 2026 se elegirán unas 5.000 autoridades para las nueve gobernaciones y 342 municipios y demandarán un presupuesto de Bs 300 millones.

La aprobación del diseño de la papeleta está prevista para el 21 de enero de 2026, y el sorteo de jurados electorales para el 20 de febrero.

La elección de autoridades políticas, departamentales, regionales y municipales se realizará el 22 de marzo, día de la votación.

La segunda vuelta sólo para las gobernaciones, en caso de ser necesario, se desarrollará el 19 de abril. Las nuevas autoridades deben asumir sus cargos el 3 de mayo.



Incidencias del partido entre El Tigre y Guabirá. FOTOS: FUTBOLCANAL



El duelo entre los equipos para clasificar.

# El Tigre cae ante Guabirá, pero clasifica a semifinales por penales

**Remontada.** Guabirá le ganó a The Strongest en los 90 minutos por 3-2, por lo que igualó el marcador global (4-4) y se tuvieron que ir a la definición en los penales

tel alternativo, porque cuida a sus figuras para el clásico del domingo ante Bolívar, por el “todos contra todos”.

Así las cosas, los jugadores atigrados no desentonaron, aunque en el primer tiempo tuvieron algunos problemas para llegar con fuerza en la ofensiva. Mientras, Guabirá tuvo el control de la pelota, pero no era efectivo para anotar, además tuvo en el golero Banezas, como un muro infranqueable que no pudo rebasar.

Cuando el partido llegaba a su final en el primer tiempo, un centro de Maskooni le

El Tigre presentó un plan-

permitió empalmar a Rafinha, el primer remate fue desviado a medias, el rebote fue a los pies del brasileño que la mandó al fondo de las redes.

En el segundo tiempo, tras una serie de rebotes, Godoy remató de primera a un costado de Cuéllar, el balón ingresó sin problemas al arco de Guabirá.

El Tigre tomó la iniciativa, por eso no extrañó que John García anotara el segundo gol para su equipo, la jugada fue revisada por el VAR, pero luego de unos minutos se dio por válido el tanto. El ingreso de Cristian Barco le dio más fuerza al ataque de Guabirá, tras una jugada confusa, en su afán de rechazar el balón, la pelota pegó en la mano de Tobias Moriceau, el árbitro Mijail López no dudó de cobrar penal para el local, unos minutos después, Barco anotó el empate para su equipo.

López volvió a pitá penal en otra jugada, por una falta de Chiatti a Paredes que juzgó fue dentro el área de The Strongest. La jugada fue muy discutida y reclamada por los atigrados. Tras varios minutos, en los descuentos, Barco volvió a anotar el penal al estilo “Panenka”.

# Selección boliviana de talla baja pasa a cuartos de final en la Copa América

**Dato.** El equipo nacional ha destacado en anteriores presentaciones y ha dejado en alto el nombre del país



Una incidencia del partido jugado ayer. COPA AMERICA TB

Los partidos de cuartos de final se jugarán hoy, mientras que las semifinales y finales mañana y el sábado, respectivamente. El campeonato arrancó el domingo con la participación de 11 selecciones nacionales.

Antes del viaje el seleccionado nacional tropezó con varios problemas económicos, finalmente lograron el respaldo del Gobierno boliviano y emprendieron viaje.

El equipo nacional ha destacado en anteriores presentaciones internacionales, es uno de los representativos que más triunfos logró en el exterior. Consiguió el cuarto lugar en la II Copa América de 2022 en Lima, Perú, donde logró victorias importantes ante Perú, Estados Unidos, Canadá y Marruecos.

**JEOVANA BERNABÉ B.**  
*La Prensa*

Con una goleada sobre Japón por 7 a 1, la selección boliviana de fútbol de talla baja se instaló en cuartos de final de la Copa América que se juega en Asunción, Paraguay. La representación nacional arrancó en este tor-

neo con una derrota que sufrió ante el local (3-0).

Ayer, el equipo nacional logró su segunda victoria en este campeonato, el martes le ganó a Chile por 2 a 1, en tanto que empató contra Estados Unidos a un gol (1-1), con esos resultados se instalaron a la siguiente instancia del torneo.



El festejo de Bolívar al vencer a San Antonio. FUTBOLCANAL

En el estadio Hernando Siles, Bolívar no tuvo sobresaltos para vencer por 6-1 a San Antonio. Daniel Cataño y Ervin Vaca en dos ocasiones, fueron los autores de los goles en el primer tiempo, mientras Máximo Alonso marcó el descuento.

En el segundo tiempo no se bajó las revoluciones del partido. Sibien San Antonio buscó el descuento, pero fue Carlos Melgar el autor del cuarto gol de los “académicos”, tras buena habilitación de Damián Battallini. Como el partido estaba liquidado, en Bolívar se cuidó a algunos jugadores, tal el caso de Leonel Justiniano y Daniel Cataño, ingresaron John Velásquez y Luis Paz. Melgar, posteriormente hizo su doblete tras aprovechar un rebote, y Dorny Romero puso la media docena.

Con la goleada confirmada, Bolívar se enfrentará a Blooming en las semifinales.

Nacional Potosí, por su parte, logró avanzar a la siguiente fase de la Copa Bolivia; no obstante, perdió ayer por 1-3 ante Gualberto Villarroel en Oruro. Hugo Rojas el autor del gol salvador para Nacional Potosí, porque en el partido de ida, habían vencido a sus pares.

# Bolívar y Nacional Potosí clasifican a la semifinal

**Copa Bolivia.** El torneo se acerca a su fase culminante y los equipos dejan todo en la cancha para pelear por el primer lugar

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*La Prensa*

Bolívar venció por 6-1 a San Antonio, mientras Nacional perdió por 1-3 ante Gualberto Villarroel, con lo que pudieron asegurar el pase a la semifinal de la Copa Boli-

via. En el caso de Bolívar, ganó de ida y vuelta a San Antonio (en Cochabamba venció por 3-0), y anoche goleó por 6-1, mientras el plantel potosino perdió por 1-3, pero en la Villa Imperial lograron la diferencia necesaria para vencer por un global de 4-3.

# Champions: Arsenal rompe la racha del Bayern Múnich y se confirma como líder solitario

**Notable.** Mbappé fue una de las figuras de la jornada de ayer, al anotar cuatro goles en la victoria del Real Madrid sobre el Olympiakos

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Agencias*

Apasionante jornada de Champions League, llena de goles. El Arsenal se confirmó como el líder solitario y mantuvo su racha, venció al Bayern Múnich 3-1 y le quitó un invicto de 18 juegos al hilo sin perder.

Los goles del cuadro Gunner fueron de Jurren Timber, Noni Madueke y Gabriel Martinelli, mientras que Lennart Karl lo hizo para los alemanes, que no contaron con Luis Díaz sancionado.

Con esta victoria, y la derrota del Interante el Atlético de Madrid, el Arsenal queda líder en solitario de la liguilla de la Champions con un pleno de 15 puntos.

Con una prodigiosa segunda parte y un triplete del portugués Vitinha, el PSG se impuso por 5-3 al Tottenham este miércoles en el Parque de los Príncipes en la quinta jornada de la Liga de Campeones de Europa. Los goles fueron de Vitinha (2), Fabián Ruiz y Willian Pacho. Por los ingleses Randal Kolo Muani marcó doblete y Richarlison hizo otro. La victoria permite al campeón defensor sumar 12 puntos y ascender a la se-



Jugadores del Arsenal uno de los tantos anotados ante el Bayern Múnich, ayer. ARSENAL

gunda plaza del grupo único de la Champions, empataba con Bayern Múnich, Inter de Milán y Real Madrid, todos a tres unidades del líder Arsenal. Real Madrid, por su parte, volvió al triunfo de la mano de Mbappé. El francés marcó los cuatro en el triunfo 3-4 ante Olympiakos en Grecia.

El Real Madrid consiguió frente a Olympiacos en el estadio Georgios Karaiskakis su cuarta victoria en esta primera fase de la Champions League.

Para ello, los de Xabi Alonso tuvieron que remontar el tanto inicial de Chi-

quinho. Y lo hicieron con una actuación estelar de Mbappé, que firmó un hat-trick en menos de siete minutos. Ya en la segunda mitad, y cuando Taremi hizo el 2-3, volvió a aparecer el francés para lograr el cuarto tanto tras la segunda asistencia de Vini Jr., que completó un partido para encargar. No se dio por vencido el conjunto griego, que en el 80' marcó el definitivo 3-4 con el testarazo de El Kaabi.

Atlético Madrid le ganó 2-1 a Inter, Julián Álvarez y Josema Giménez anotaron para el Colchonero y Piotr Zielinski

lo hizo para los dirigidos por Christian Chivu.

La visita llegaba a esta quinta fecha con la intención de sumar su quinta victoria en fila y comenzar a asegurarse un lugar en la próxima ronda, pero el equipo de Simeone sabía que una victoria en casa sería indispensable para no complicar su clasificación. Liverpool encajó por primera vez en la historia de Champions League, cuatro goles en calidad de local en esta fase del torneo. Fue 1-4 en Anfield ante el PSV de Países Bajos.

# El fin de semana se conocerá a los clasificados al mundial de Skyrunning

**Logro.** El cochabambino Álvaro Quemaya está entre los primeros del ranking nacional

**JEOVANA BERNABÉ B.**  
*La Prensa*

Después de un año lleno de retos en diferentes escenarios de La Paz, en el que se corrió en condiciones "extremas", las pruebas del circuito de montaña llegan a su fin este fin de semana con la carrera de ascenso denominada Sky-

marathon Sorata 2025. La competencia es clasificatoria para el Mundial de España en la categoría Open y Croacia en Juvenil, en 2026, tanto para damas como varones.

Además de ambas categorías, Bolivia también competirá en el Mundial de Mayores cuya sede será comunicada en las siguientes semanas. La



El atleta Álvaro Quemaya. LOS TIEMPOS

# La Verde femenina prepara sus armas para frenar a Colombia

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*La Prensa*

Sin punto alguno en la tabla de posiciones, tras jugarse dos fechas, la Selección boliviana de fútbol rama femenina, alista sus mejores armas para recibir la visita de Colombia—donde destaca Linda Caicedo, una de las mejoras jugadoras del mundo—mañana en el estadio Hernando Siles, desde las 17:00 por la tercera jornada de la Liga de Naciones que es clasificatoria al Mundial de Brasil 2026.

La Verde femenina ayer cumplió con sus entrenamientos en la cancha de Mariscal Brau, en La Paz donde el entrenador se dio tiempo para armar el once inicial que jugará mañana ante el líder del torneo, cuya planilla es encabezada por Linda Caicedo, figura del Real Madrid en España, ya se encuentra en Santa Cruz.



Villarroel y Bengolea dan indicaciones. FBF

El plantel boliviano hoy cerrará sus entrenamientos, el técnico Jury Villarroel está convencido que el equipo mañana dará un paso importante en estas eliminatorias inéditas que regenta la Confederación Sudamericana de Fútbol.

Para este encuentro una de las figuras del plantel, Karla Ticona mencionó que el elenco nacional dará pelea para sumar los puntos. "Estamos con los entrenamientos al máximo, cada una da su mejor esfuerzo", mencionó la jugadora boliviana, con mayor experiencia en el plantel, además una de las que jugó en el exterior, como en Argentina donde estuvo vinculada en el equipo de futsal de Racing.

Después del partido contra las colombianas el equipo se concentrará en el choque contra Argentina, partido programado para el martes en Buenos Aires.

prueba nacional es organizada por Skyrunning Bolivia en coordinación con la Federación Boliviana de Ski y Andinismo, además del municipio de Sorata, en La Paz.

"La carrera de Sorata es la última de este año, será en esa ocasión que conoceremos a nuestros representantes en los diferentes mundiales, la nominación se la realiza de acuerdo al ranking nacional, cada prueba que se desarrolló este año fue y es puntuable para definir a la selección boliviana", mencionó Paolo Choque, director de Skyrunning Bolivia.

Para el sábado se tiene previsto el desarrollo de la prueba de Kilómetro Vertical (la meta estará en la Comunidad de

Chilcani), cuyo recorrido será de cinco kilómetros, para ambas ramas. En tanto que la carrera de Skymarathon se correrá el domingo desde las 03:00 de la madrugada, pues la distancia de recorridos es de 44, 25, 15 y 8 kilómetros, tanto para damas como para varones.

La prueba de 44 kilómetros se iniciará desde la plaza principal de Sorata a las 03:00 del domingo, el horario se debe a la distancia de recorrido, además de la cantidad de inscritos para la prueba, cuyo recorrido va por Villa Guachalla, Mirador Nevado Illampu, Cotaña, para llegar a la cima de la montaña de Loma.

## FOTORREPORTAJE



# Distribuidor Perú Restituyen árboles

**Texto:** Redacción Central  
**Fotos:** Carlos López

A casi 10 meses del trasplante de árboles por las obras del distribuidor vehicular de la avenida Perú y Blan-  
co Galindo, ayer, comenzó la restitu-  
ción de la cobertura vegetal con la  
plantación de nuevas especies en las  
jardineras centrales.



01



02



03



04

En 2024, el Tribunal Agroam-  
biental de Cochabamba aprobó el  
traslado de los árboles de la roton-  
da como resultado de una denuncia  
presentada por los ambientalistas y  
los vecinos.

En total se removieron 106 árboles,  
38 de porte alto que fueron tras-  
plantados en parques en la zona oeste y por el aeropuerto. Aunque

aún no se tiene un informe detalla-  
do sobre el porcentaje de sobrevi-  
vencia, el secretario de Infraestruc-  
tura, Gustavo Navia, informó que  
más longevos no sobrevivieron al  
cambio de espacio.

**F 1** La siembra de plan-  
tines para reponer las  
especies trasplantadas.

**F 2** Los protectores de  
los árboles para asegu-  
rar su crecimiento.

**F 3** Los trabajos en el  
distribuidor de la aveni-  
da Perú.

**F 4** Trabajadoras en la  
construcción del distri-  
buidor vehicular.

**CELEBRA TU CUMPLEAÑOS**

**Av. Ballivián (El Prado)**  
**esq. Chuquisaca,**  
**Cochabamba**

**69415579**

**Capitolio**  
**Donal**

**016782**

# Las inundaciones, heladas y granizadas afectan a 8 municipios de Cochabamba

**Dato.** La Cámara Agropecuaria informó que unas 3 mil hectáreas se vieron afectadas en la región del trópico por las inundaciones

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

Las inundaciones, heladas y granizadas afectaron a ocho municipios de Cochabamba durante el mes de noviembre, por lo que la Unidad de Gestión de Riesgos y Atención a Desastres de la Gobernación pide a las alcaldías aplicar sus planes de contingencia para el periodo de lluvias.

El jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos y Atención a Desastres, Ramiro López, se reunió ayer con los representantes de los municipios para intensificar la coordinación interinstitucional por el periodo de lluvias con los técnicos de los municipios.

Dijo que hasta la fecha las inclemencias del tiempo afectaron a ocho municipios del de-

partamento entre ellos: Villa Tunari, Entre Ríos, Chimoré, Pojo, Totora y Sacaba por inundaciones, Colomi por helada y Mizque por granizada.

“Se va realizar la coordinación con los gobiernos municipales con los que estamos trabajando en gestión de riesgos, coordinando la atención que se tiene priorizando los sectores más afectados donde los municipios deben aplicar sus planes de contingencia”, señaló en una nota de prensa de la Gobernación.

## Trópico

Agregó que las intensas lluvias que se registraron, durante los últimos diez días, afectaron principalmente a la zona del trópico de Cochabamba donde el gobernador Humberto Sánchez inspec-



Casas inundadas en el municipio de Chimoré, en el trópico. GAMCH

ciónó el lugar y llevó ayuda humanitaria para las familias damnificadas.

“Recomendamos dar cumplimiento a la Ley 602 que in-

dica que los municipios deben prever recursos necesarios para poder atender las eventualidades en sus jurisdicciones”, insistió.

## Desastre

El municipio de Chimoré emitió una declaratoria de desastre por inundaciones debido a que la crecida de los ríos

afectaron a 2.987 familias y destruyeron 5.600 hectáreas de cultivos de arroz, banano, maracuyá y yuca.

La Cámara Agropecuaria de Cochabamba informó que le entregaron al ministro de Defensa, Marcelo Salinas, las declaratorias de desastre de los cinco municipios del trópico. “Hemos pedido que nos pueda dotar agua, viviendas, alimentos seco y equipo pesado para poder limpiar las carreteras que están totalmente anegadas hacia las unidades productivas”, informó el presidente de los agropecuarios.

## Alerta

El responsable Departamental del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), Erick Sosa, señaló que Cochabamba mantiene su alerta hidrológica naranja, debido a que, en próximos días, se prevé que haya fuertes precipitaciones pluviales que ocasionarán la crecida de ríos.

“Tenemos un pronóstico de precipitaciones, más en la zona andina y en el trópico. Se ha extendido la alerta hidrológica anterior”, manifestó el representante del Senamhi.

# TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



Plaza Isabel La Católica,  
Las Torres Mall,  
Sopocachi, La paz - Bolivia

## EDITORIAL

## Reencauce del orden legal



La cesación de funciones de los magistrados prorrogados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) puede marcar un antes y un después en la justicia boliviana.

El retorno del imperio de la Constitución, la ley de leyes, parece haber comenzado de buen paso con el fin de una situación insólita y reñida con el ordenamiento jurídico.

Los cuestionamientos de las acciones del TCP comenzaron hace mucho tiempo, cuando las decisiones de esa instancia demoraron el trámite legislativo necesario para la realización de las elecciones judiciales, en 2022. Y cuando estas tuvieron lugar, con un año de demora, solo fueron parciales y no se renovaron al 100% los altos cargos de la justicia en Bolivia.

Esa dinámica estuvo a punto de repetirse en las elecciones generales, pero la unidad y firmeza del Tribunal Supremo Electoral y del Órgano Judicial lo impidieron.

Pero el TCP continuó controlado por los cinco magistrados que prorrogado sus funciones y las ejercían fuera del límite constitucional impuesto a sus mandatos.

Fueron dos de los cuatro tribunos constitucionales electos hace casi un año quienes accionaron los recursos necesarios para cesar a los autoprorrrogados.

Mientras las acciones judiciales en su contra prosperaban, "usurpadores de la administración de justicia constitucional", como los llamó el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, intentaron frenarlas, pretendiendo "atemorizar a todas las salas constitucionales y a todos los jueces que pudieran conocer acciones legales y constitucionales (en su contra)".

No tuvieron éxito, mientras la Sala Constitucional de Potosí examinaba una acción de libertad en su contra, decidieron poner fin a sus funciones poniendo un plazo de 10 días para ello.

La decisión no frenó ni mitigó el dictamen de los jueces potosinos que los cesaron de inmediato. Poco más tarde, un juez de Santa Cruz emitió una orden de aprehensión contra cuatro de los cinco.

Y los cuatro tribunos constitucionales electos instalaron una sesión de la Sala Plena del TCP, eligieron a su presidente y la posessionaron.

El orden legal retomó su cauce natural.

Es una buena señal del cambio que se necesita en la administración de justicia.

La nueva presidenta del TCP, Paola Prudencio, anuncia una revisión profunda del trabajo de los magistrados cesados, y constata que en ese tribunal se acumularon más 17.000 causas sin tratamiento en los dos últimos años.

"Quienes intentaron gobernar este tribunal, con mandatos fenecidos, emitindo resoluciones para proteger sus propios cargos y amenazar a otros jueces, han cesado en sus funciones. A partir de este momento, las puertas de este tribunal se cierran a la arbitrariedad y se abren nuevamente a la supremacía de la Constitución Política del Estado", proclamó Prudencio.

Es un buen inicio del cambio esperado por todos para devolver su credibilidad a la Justicia boliviana.

## Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canales el 16 de septiembre de 1943  
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953  
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)  
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS  
Demetrio Canales, Carlos Canales, Alfonso Canales T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
José María Reyes García

JEFAS DE REDACCIÓN  
Katiushka Vásquez

EDITORA DE PAÍS: Tatiana Castro E.  
EDITOR DE ECONOMÍA Y SEGURIDAD: Michel Zelada C.  
EDITOR DE DOBLE CLICK Y MUNDO: Edmundo Fernández R.  
EDITOR DE OHI: Lucero Claros T.  
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.  
[www.lostiemplos.com](http://www.lostiemplos.com) Correo electrónico: [lostiempos@lostiempos-bolivia.com](mailto:lostiempos@lostiempos-bolivia.com)  
Cochabamba-Bolivia

## BUSCANDO LA VERDAD

## "Es imposible gobernar con justicia sin Dios y sin la Biblia"



GARY RODRÍGUEZ

El autor es Economista y magíster en comercio internacional

**A** propósito de aquello de que "la Biblia retornó a Palacio" con el actual gobierno que tomó posesión el 8 de noviembre pasado, y, que igualmente volvieron las Sagradas Escrituras a la Asamblea Legislativa juntamente con el crucifijo cristiano, ocasionando el reclamo de que, al ser Bolivia un Estado laico no correspondía juramentar a las autoridades ante dichos símbolos, cabe recordar que nadie dijo nada cuando en los últimos 20 años se dieron ahí mismo toda clase de rituales paganos, sacrificios, dedicaciones a ídolos, difuntos, etc.

Concomitante con tales críticas, un hecho no menor se dio luego, en Bolivia, el 20 de noviembre, con la desaparición del Ministerio de Justicia. Más allá de los sucesos que se produjeron aquel día, motivando tal decisión, la versión oficial señaló que con ello se cumplía la promesa electoral del Presidente Rodrigo Paz, a 12 días de su posesión. Como era de esperar, el anuncio generó opiniones a favor y en contra, igual que en el caso anterior.

Para entender la connotación de tan difíciles temas bueno sería reflexionar sobre el significado de tres conceptos -justicia, ministerio y el ser cristiano- pues, solo a partir de ello se podrá com-

prender el porqué del estado de cosas en el país, y en el mundo, también.

¿Sabía Ud. que el origen de todos los males de la Humanidad es el "amor al dinero"? No lo digo yo, lo dijo Jesucristo, acotando que, así como de una misma fuente no puede brotar agua dulce y agua salada, de igual forma, no se puede servir a dos amos -esto es- no se puede amar a Dios y al mismo tiempo amar las riquezas, porque resulta incompatible.

Ahora, respecto a los símbolos y mencionados; las reiteradas invocaciones a Dios de los políticos y el identificarse como cristiano, siendo un servidor público: ¿Sabía Ud. que, "Primer Mandatario" no significa ser un "mandamás", sino que, como "el Primer Ciudadano" y la máxima autoridad del país, está mandado a dar el mejor ejemplo y servir a toda la ciudadanía? La Constitución Política del Estado señala que quien desempeña funciones en el sector público está para promover el bienestar de la sociedad, no de sí mismo.

De ahí que, cada servidor público -Presidente, Vicepresidente, Ministros, Vice-ministros, Directores, Asesores y hasta el último funcionario a lo largo de la aparatosa y burocrática Administración del Estado, incluyendo a quienes imparten justicia- están obligados a servir a la sociedad, no a servirse del Estado para sus propios fines y apetitos, como suele ser.

Veamos, ahora, qué significa "justicia". Según la Real Academia Española, la justicia tiene que ver con la aplicación del principio moral que lleva a vivir con honestidad, rectitud, imparcialidad, neutralidad, ecuanimidad, objetividad, honradez, probidad, razón, equidad y en general. ¿Cree Ud. que la justicia boliviana aplica esto?

De otra parte, en cuanto hace al término "ministerio", seguramente será una sorpresa para Ud. saber que, etimológicamente, proviene del latín minister, que significa criado o servidor, y, de minus (menor) y minor (inferior), para referirse a una persona subordinada, por lo que

el título de Ministro, hoy, dista mucho del estatus original del servidor público.

Algo más: ¿Sabe Ud. por qué hay en Bolivia tanta incertidumbre, engaño, maldad, corrupción, etc., así como en casi todos los países, y, en algunos más que en otros? La respuesta tiene que ver con el ser humano mismo; con "su" justicia, muy lejana de la divina; tiene que ver con el egoísmo que sepulta el altruismo; con la falacia de llenarse la boca diciendo "Dios te bendiga", sin actuar como un cristiano de verdad. Pero... ¿qué es ser cristiano?

En el sentido estricto de la palabra, no es solo un seguidor de Jesucristo, sino, quien por fe se arrepiente de su maldad, ama a Dios por sobre todo, y al prójimo como a sí mismo; obedece su Palabra y practica la justicia, perdona, sirve con humildad y refleja el carácter de Jesús. ¿Cuántas personas que dicen ser cristianas, sirven, ministran justicia y gobernan como Dios manda? ¿Pocas, verdad? El problema está en el corazón...

La Biblia dice que nada hay más engañoso y perverso, que el corazón del hombre natural, normalmente inclinado al mal y, los servidores públicos, incluidos los ministradores de justicia, como humanos, no son la excepción, por eso la burla a las leyes y el fracaso de las instituciones, así su nombre sea "Ministerio de Justicia".

De nada vale que la Biblia o el crucifijo estén en el Palacio o la Asamblea Legislativa, si la Palabra de Dios no está en el corazón de los servidores públicos y la ciudadanía, no pasará de un acto simbólico. Sin embargo, el temor de Dios y el ser guiado por su Espíritu Santo, puede cambiar la vida de las personas, para bien. Se dice que George Washington sentenció que "es imposible gobernar con justicia sin Dios y sin la Biblia". ¡Cuánta razón! Porque solo un corazón entregado a Él no sucumbe a los deleites del poder, el dinero y la instrumentalización de la justicia, que tanto daño hacen...

## SURAZO

## El factor Lara



JUAN JOSÉ TORO MONTOYA

El autor es Premio Nacional en Historia del Periodismo

**T**omo prestado el título del editorial que fue publicado por los diarios El Potosí y Correo del Sur el 19 de agosto de este año, luego de que se conociera los resultados de las elecciones en las que Rodrigo Paz Pereira ganaba en primera vuelta.

El editorial dice que una de las razones del triunfo de Paz es que durante los tres meses previos a las elecciones estuvo viajando por el país, por "más de 230.000 kilómetros", y pasó por "más de 220 municipios". Al referirse a Edmundo Lara agrega que "desde su agresión y arresto, hace tres años, trabajó en un proyecto personal y de equipo con el propósito de organizar una candidatura. Consiguió el respaldo de gen-

te que hizo activismo, recorriendo el país prácticamente sin recursos, pero les faltó tiempo, y dinero, para ensamblar un partido propio".

El activismo de Lara y su gente desde tres años antes de las elecciones es innegable. Para citar un ejemplo, yo mismo recibí, en casa, a un grupo de cuatro personas que viajaban por tierra y no tenían recursos para pagarse un alojamiento. Por esa experiencia, sé que había mucha gente que creía, sinceramente, que el ahora vicepresidente era la solución para la crisis política que estábamos viendo. Por eso fue que me sorprendió la escasa cantidad de gente que acudió a su primera convocatoria a una marcha de protesta contra su propio gobierno!

Y aquí incluyo la pregunta más repetida de los últimos días: ¿qué está pasando con Lara? No voy a repetir la larga lista de actitudes incomprensibles registradas desde aproximadamente el 12 de noviembre, y tampoco voy a entrar en detalles en un asunto tan personal como la supuesta infidelidad de su esposa, que él proclamó al mundo mediante su muy seguida cuenta de TikTok, pero, a propósito de este rasgo del "vice", coincido en que un país se gobierna desde el escritorio de un lugar de trabajo, no pul-

sando las teclas de un teléfono celular.

Los análisis de mis colegas son coincidentes, por lo menos hasta el mediodía del 26 de noviembre:

1. Lara se ha convertido en la principal figura de oposición al gobierno del que forma parte.

2. El vicepresidente suma críticas al presidente y no parece notar que esa actitud le suma críticas a él (lo que explicaría, en parte, que haya perdido apoyo de muchos de sus colaboradores).

3. La actitud de Lara está distrayendo al gobierno de la principal tarea que la ciudadanía espera que cumpla: enfrentar la crisis económica, lo que incluye resolver la escasez de combustibles y dólares.

4. El excapitán de policía está intentando desprestigiar al presidente con el propósito de ocupar su lugar.

Aunque ya se ha mencionado algunas de sus motivaciones, la explicación que ha publicado Humberto Vacaflor sobre la razón del comportamiento de Lara es inquietante: al igual que otros informadores, el periodista tarifeño cree que el vicepresidente está actuando de común acuerdo con el expresidente Evo Morales que no ha moderado su ambición enfirmando de volver al poder.



## Serie. El elenco de Stranger Things se despide a lo grande

**REDACCIÓN CENTRAL**  
Agencias

El regreso de Stranger Things con su quinta y última temporada marca un hito en la televisión contemporánea, no solo por el desenlace de una de las series más influyentes de la última década, sino también por la magnitud de su producción y el impacto cultural que ha generado desde su estreno.

La nueva entrega, compuesta por ocho episodios, se distribuirá en tres volúmenes: el primero está disponible desde ayer, el segundo el 25 de diciembre y el episodio final el 31 de diciembre, todos desde las 21:00 (hora de Bolivia).

La temporada 5 sitúa a Hawkins en el otoño boreal de 1987, un pueblo sumido en la conmoción tras la apertura de múltiples portales y bajo una estricta cuarentena impuesta por el Gobierno. El grupo de protagonistas, encabezado por Once, se enfrenta a la desaparición de Vecna, quien ha dejado tras de sí una amenaza latente y una oscuridad más poderosa que nunca. Mientras el Gabinete intensifica la búsqueda de Once, obligándola a ocultarse, el aniversario de la desaparición de Will se aproxima, presagiando una confrontación definitiva. La sinopsis oficial anticipa que la batalla final exigirá la unión de todos los personajes para enfrentar una pesadilla que amenaza con destruirlo todo.

de 1987, un pueblo sumido en la conmoción tras la apertura de múltiples portales y bajo una estricta cuarentena impuesta por el Gobierno. El

grupo de protagonistas, encabezado por Once, se enfrenta a la desaparición de Vecna, quien ha dejado tras de sí una amenaza latente y una oscuridad más poderosa que nunca. Mientras el Gabinete intensifica la búsqueda de Once, obligándola a ocultarse, el aniversario de la desaparición de Will se aproxima, presagiando una confrontación definitiva. La sinopsis oficial anticipa que la batalla final exigirá la unión de todos los personajes para enfrentar una pesadilla que amenaza con destruirlo todo.

humana y la claridad artística de Gory Patiño, un cineasta cuya solidaridad con el oficio y visión hacia el futuro del cine boliviano fueron reconocidas y celebradas.



### Destacado.

El filme del cineasta paceño Gory Patiño suma otro galardón a su palmarés



**EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS**  
*Los Tiempos*

**E**l filme "Mano propia" del cineasta paceño Gory Patiño conquistó el título a Mejor Película en el undécimo Festival Internacional de Cine Oruro Diablo de Oro 2025.

El Festival Internacional de Cine de Oruro - Diablo de Oro, dirigido por Juan Pablo Ávila, celebró su edición del Bicentenario con una fuerza que honra su historia: un festival que ha descentralizado la conver-

sación cinematográfica y la ha devuelto al altiplano, a la mirada propia, a las voces que nacen "donde el país respira más hondo".

La organización del festival explicó que el jurado destacó la solidez narrativa, la mirada

humana y la claridad artística de Gory Patiño, un cineasta cuya solidaridad con el oficio y visión hacia el futuro del cine boliviano fueron reconocidas y celebradas.

"Recibir el premio ha sido muy emotivo, porque es un re-

conocimiento en un festival nuestro, donde nuestra película ha sido apreciada y valorada", señaló Gory a tiempo de recordar que este año "Mano propia" también fue galardonado en Fenavid, en Santa Cruz, y en el Festival de Cine en Ensenada, en México. "Es una grata noticia recibir un premio más", puntualizó el reconocido cineasta.

Entre tanto, "Resolana", de Luis Borda, se llevó el galardón a Mejor Dirección de Fotografía.

Mientras, "Qotzuñi", de los directores argentinos Gastón Zilberman y Michael Salama se llevaron el Diablo de Oro al erigirse como el Mejor Cortometraje Internacional.

El mexicano Iván Dávila Dueñas ganó el premio a Mejor Documental del Festival con el filme "Maricota y el tiempo".

"Libertad", de Daniel Rodas obtuvo una mención especial en el festival que se llevó a cabo en Wawa Wasi.

<b>SKY BOX</b>
<b>ZOOTOPIA</b>
2D DOBLADA: 11:00/11:40/13:05/ 15:10/17:15/19:20/21:25/22:05/
2D ULTRA LASER: 13:45/15:50/17:55/20:00
3D DOBLADA: 16:10/18:15/20:20
<b>WICKED: POR SIEMPRE</b>
2D DOBLADA: 11:30/14:00/16:30/19:00/21:30
<b>DEPREDADOR: TIERRAS SALVAJES</b>
2D DOBLADA DOBLADA: 12:35/14:40/18:55/22:15
<b>MÁTATE, AMOR</b>
2D NORMAL SUBTITULADA: 22:10
<b>CHAIRSAW MAN LA PELÍCULA: ARCO DE REZE</b>
2D NORMAL DOBLADA: 12:20
<b>CINE NORTE</b>
<b>ZOOTOPIA 2</b>
2D DOBLADA: 10:00/10:30/12:30/ 13:00/15:00/15:30/18:00/20:30
3D DOBLADA: 17:30/20:00/22:30
2D ATMOS DOBLADA: 11:00/13:30/16:00/18:30/21:00
4D E-MOTION 2D DOBLADA: 12:00/14:30/17:00/19:30
2D CXC DOBLADA: 11:30/14:00/16:30/19:00/21:30
<b>JUJUTSU KAISEN: LA EJECUCIÓN</b>
2D SUBTITULADA: 10:20/12:30/14:40/16:50
4D E-MOTION 2D DOBLADA: 10:00
<b>WICKED POR SIEMPRE</b>
2D DOBLADA: 19:00
<b>DEPREDADOR: TIERRAS SALVAJES</b>
2D DOBLADA: 10:00/12:30/15:00/ 17:30/20:00/22:30
4D E-MOTION 3D DOBLADA: 22:00
<b>NADA ES LO QUE PARECE 3</b>
2D DOBLADA: 11:00/13:35/16:10
<b>WICKED</b>
2D DOBLADA: 22:00
<b>ZOOPCALIPSIS</b>
2D DOBLADA: 10:00/11:00/12:05/ 13:15/14:10/15:30/16:15
<b>CINE CENTER</b>
<b>LA ESTACIÓN DEL TERROR: UN RECORRIDO HACIA LA MUERTE</b>
2D DOBLADA: 18:20/20:30/22:40

<b>LA ÚLTIMA POSESIÓN</b>
2D DOBLADA: 18:40/21:00/23:20
<b>UN BUEN LADRÓN</b>
2D DOBLADA: 17:40/20:25/23:10
<b>ZOOTOPIA 2</b>
2D DOBLADA: 10:00/10:30/12:30/ 13:00/15:00/15:30/18:00/20:30
3D DOBLADA: 17:30/20:00/22:30
2D ATMOS DOBLADA: 11:00/13:30/16:00/18:30/21:00
4D E-MOTION 2D DOBLADA: 12:00/14:30/17:00/19:30
2D CXC DOBLADA: 11:30/14:00/16:30/19:00/21:30
<b>JUJUTSU KAISEN: LA EJECUCIÓN</b>
2D SUBTITULADA: 10:20/12:30/14:40/16:50
4D E-MOTION 2D DOBLADA: 10:00
<b>WICKED POR SIEMPRE</b>
2D DOBLADA: 19:00
<b>DEPREDADOR: TIERRAS SALVAJES</b>
2D DOBLADA: 10:00/12:30/15:00/ 17:30/20:00/22:30
4D E-MOTION 3D DOBLADA: 22:00
<b>NADA ES LO QUE PARECE 3</b>
2D DOBLADA: 11:00/13:35/16:10
<b>WICKED</b>
2D DOBLADA: 22:00
<b>ZOOPCALIPSIS</b>
2D DOBLADA: 10:00/11:00/12:05/ 13:15/14:10/15:30/16:15
<b>CINE CENTER</b>
<b>LA ESTACIÓN DEL TERROR: UN RECORRIDO HACIA LA MUERTE</b>
2D DOBLADA: 18:20/20:30/22:40

**SKY BOX**  
CINEMAS & ENTRETENIMIENTO

## CARTELERA

JUEVES 27 AL MARTES 2 DE DICIEMBRE

<b>ESTRENO</b>	<b>2D DOBLADA</b>	<b>2D DOBLADA</b>	<b>2D DOBLADA</b>
	11:00 11:40 13:05 15:10 17:15 19:20 21:25 22:05		13:45 15:50 17:55 20:00
<b>ESTRENO</b>	<b>2D</b>	<b>3D DOB</b>	<b>20:20</b>
	16:10 18:15	16:10 18:15	20:20
<b>ESTRENO</b>	<b>2D DOBLADA</b>	<b>2D DOBLADA</b>	<b>2D DOBLADA</b>
	13:20 17:40 20:40 22:00		11:45 15:20 18:55 22:35
<b>ESTRENO</b>	<b>2D DOBLADA</b>	<b>2D DOBLADA</b>	<b>2D DOBLADA</b>
	13:30 17:05		11:00 13:20 19:40
<b>ESTRENO</b>	<b>2D DOBLADA</b>	<b>2D DOBLADA</b>	<b>2D DOBLADA</b>
	11:40 13:55 22:25		11:40 13:55 22:25

[www.skyboxcinemas.com.bo](http://www.skyboxcinemas.com.bo)  
EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

P21202630